

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Barcelona, a viernes, 23 de mayo de 2025.

La sociedad COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AV. GAUDÍ, Nº 43 BARCELONA, provista de NIF/CIF H59001966, y con domicilio a efecto de notificaciones en AV. GAUDÍ, Nº 43 , Barcelona (08025-Barcelona), mail info@finquescosmollar.com y teléfono móvil 620745726, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Alberto Del Río González con NIF/CIF 46821920S, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 2.090,89€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES13 0075 0430 1107 0053 3967 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-05-23	696,96€
2	2025-06-23	696,96€
3	2025-07-23	696,96€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AV. GAUDÍ, Nº 43 BARCELONA
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer